

Puebla, Puebla, a 21 diciembre de 2023
Boletín de Prensa No. 80

IEE AMPLIA FECHA PARA REGISTRO DE CONSEJOS MUNICIPALES ELECTORALES

En Sesión Especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado (IEE) se acordó la ampliación de la fecha límite para el registro de las personas que deseen postularse a ocupar los cargos como Consejeras, Consejeros, Secretarías o Secretarios Electorales y que integrarán los 217 Consejos Municipales en el Estado de Puebla para el Proceso Estatal Electoral Ordinario Concurrente 2023-2024.

Por lo anterior la fecha límite para realizar el registro y cumplir con los Lineamientos establecidos en los artículos 129 y 137 del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla, será el día 8 de enero del 2024. De esta forma el IEE busca dar objetividad y certeza al procedimiento de designación de las Consejerías y Secretarías Municipales.

Los días 21, 22 y 23 de enero del 2024 se realizará el examen de conocimientos en materia electoral, del 01 al 07 del mismo mes del presente año el IEE ejecutará el cotejo documental, así como las entrevistas correspondientes. Posteriormente se efectuará la revisión de expedientes del 09 al 13 de febrero, para dar paso a la integración de las listas con los cargos propuestos para la Comisión Permanente de Organización la cual será el 18 de febrero, lo que dará paso al periodo de observaciones finales para concluir con las designaciones el día 21 de febrero del 2024.

El IEE invita a toda la ciudadanía a participar en esta Convocatoria, que estará disponible para todas y todos los ciudadanos que deseen realizar su registro en www.ieepuebla.org.mx.

Los Consejos Municipales del IEE garantizarán que las próximas elecciones a Gubernatura del Estado, Diputaciones al Congreso Local y miembros de Ayuntamientos se lleven a cabo de manera transparente y justa. En la página de internet se puede visualizar la remuneración y los requisitos.

Con estas acciones el IEE garantiza la realización de unas elecciones justas, participativas e incluyentes, además de generar respeto a los derechos humanos de todas y todos en el ámbito político electoral.